

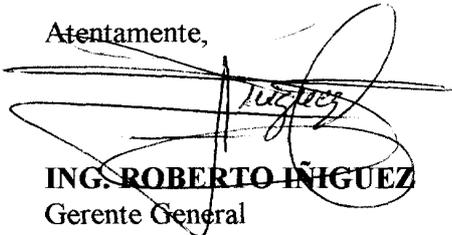
Guayaquil, Marzo 25 de 1998

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Saturconsul, Asesores Generales S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner a consideración el siguiente informe:

Al igual que en años anteriores la Compañía se halla sin movimiento durante el año 1997, lo que sí cabe mencionar es que se ha cumplido con el pago de todos los impuestos y tasas vigentes, según lo manda la Ley, por lo tanto no existe nada sobre lo que se pueda informar.

Atentamente,



ING. ROBERTO INIGUEZ
Gerente General